



Mesa de la Conferencia Sindical.



R.B. Eladio Villanueva, durante su discurso.



R.B. Otro momento de la concentración.

R.B.

# Celebrados en Bilbao Conferencia Sindical y Congreso Extraordinario de la CGT

Jacinto Ceacero, del SOV de Úbeda, nuevo Secretario General de la Confederación

CGT BILBAO / GAB. DE PRENSA CONFEDERAL

El jueves 28 de febrero daba comienzo en Bilbao la Conferencia Sindical de la Confederación General del Trabajo. Al comicio han acudido más

de doscientas personas, en representación de alrededor de cien sindicatos. Este acto tiene un significado especial al ser el primer comicio de estas características que se celebra en la capital vizcaína.

Entre los temas tratados en esta Conferencia Sindical destacan dos grandes líneas: la descentralización productiva y las deslocalizaciones, que tienen como resultado despidos masivos; y la Ley de Igualdad y la lucha contra la discriminación.

El discurso inaugural corrió a cargo del Secretario General saliente, Eladio Villanueva, quien hizo un breve repaso por la situación actual en la que se encuentra la Confederación, enmarcada en las luchas que desarrolla por todo el Estado. Entre los últimos conflictos sindicales destacados, la CGT ha estado presente en la lucha contra los despidos de 660 trabajadores en SEAT Martorell, que serán readmitidos, la huelga de limpieza del Metro en Madrid, transportes urbanos en Barcelona, y el transporte por carretera en la empresa Comesa en Andalucía.

El viernes, en el marco de un Congreso Extraordinario que se ha celebrado inserto en la Conferencia, se eligió al nuevo Secretario General de la CGT, puesto que ha recaído en Jacinto Ceacero, afiliado del Sindicato de Oficios Varios de Úbeda y que hasta la fecha era Secretario de Formación de la CGT.

Al comicio también han acudido compañeros y compañeras de fuera del Estado español, con especial mención a un compañero zapatista que ha venido para explicarnos el proceso de acoso paramilitar que vienen sufriendo las comunidades indígenas en México, y al anarquista navarro residente en Paris Lucio Urtubia.

Durante la mañana del sábado se ha celebrado una concentración en la Plaza Circular de Bilbao contra la precariedad y los accidentes laborales, a la que han acudido varios cientos de personas. La Conferencia Sindical terminaba el domingo 2 de marzo.

## Orden del día

El Orden del Día de la Conferencia Sindical celebrada en Bilbao ha sido el siguiente:

1. Elecciones Sindicales. El análisis de los resultados debe servirnos de indicador de lo que estamos haciendo bien, pero tenemos que mirar al futuro y pensar en las estrategias



Concentración en la Plaza Circular el sábado.

ROBERTO BLANCO



Interior del Bilborock durante la Conferencia Sindical.

R.B.

que nos permitan seguir con nuestra labor de forma aún más efectiva.

2. Acción Sindical Sectorial. Las segregaciones de las grandes empresas, la liberalización de los mercados y la multiplicación de contrataciones y subcontratas nos obligan a buscar formas de coordinación en la lucha

que faciliten el apoyo y la solidaridad en los sectores, ampliando y conectando las luchas con reivindicaciones comunes.

3. Aplicación de la Directiva Bolkestein. Defensa de los Servicios Públicos. La mercantilización de los servicios y la privatización de lo pú-

blico supone la depredación de lo que es de todos para satisfacer la rapacidad del capital privado, sustituyendo los fines sociales por intereses particulares.

4. Actualización de aspectos de la negociación colectiva. Las reivindicaciones clásicas, sin perder su va-

lidez, empiezan a quedarse cortas frente a una realidad que va diversificando la agresión a los derechos sociales con nuevas fórmulas. La defensa de nuestros derechos no se puede limitar a las migajas que decidan darnos los legisladores, ni podemos renunciar a nuestras reivindicaciones porque una ley decida qué nos corresponde y qué debe quedar fuera de nuestras expectativas.

a) Aplicación de las Leyes de Igualdad y Dependencia. Las Leyes sociales del gobierno actual pueden servir de marco para incluir nuestras reivindicaciones en estas materias en la negociación colectiva, pero no podemos quedarnos en su mera aplicación: debemos hacer valer nuestros puntos de vista incluyendo aquellos aspectos que la ley deja de lado, teniendo en cuenta las críticas generadas desde nuestra organización.

b) Cierre de empresas y destrucción de empleo, fundamentalmente empleo con garantías que se sustituye por trabajo precario.

c) Segregaciones, externalizaciones y subcontrataciones. Es nuestro deber poner freno a las prácticas empresariales que buscan la diferenciación entre trabajadores y el abaratamiento del empleo a costa de los derechos y la seguridad.

d) Participación y comunicación, herramientas básicas para la actuación sindical. No basta con que nosotros tengamos claro qué es lo que queremos: los trabajadores y la sociedad en general tienen que comprender nuestros planteamientos para poder compartirlos.

5. Iniciativa Legislativa Popular sobre el art.52.d del Estatuto de los Trabajadores, que contempla la extinción del contrato de trabajo por faltas de asistencia intermitentes, aunque estén justificadas, vinculado al índice de absentismo total de la plantilla del centro de trabajo en los mismos períodos.

En breve serán publicados los acuerdos alcanzados. Además, en la Conferencia resultaron aprobadas las siguientes resoluciones:

- En defensa del carácter y titularidad pública de los centros escolares, la educación laica y el respeto de los ratios escolares.

- Sobre la ofensiva paramilitar contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas y el incremento de la represión sobre los movimientos populares en el conjunto de México.

- Por una Palestina libre.

- Una campaña contra la carestía de la vida.

- Contra los planes internacionales del capitalismo europeo.

- En petición de solidaridad con Luís Marcos Rivera.

- Contra la utilización de insultos que coartan las libertades de las mujeres.

ROBERTO BLANCO

**Rojo y Negro:** ¿Cómo tomas la decisión de presentarte a la elección de Secretario General?

**Jacinto Ceacero:** Lo cierto es que como consecuencia de mi conocimiento del Comité Confederal y la propia estructura del Secretariado Permanente, y a la vista de la dimisión forzada, en el sentido de que obedece a cuestiones estrictamente personales, del anterior Secretario General, soy consciente de que la organización debe seguir adelante y considero necesaria la continuidad del SP actual para el año y medio que queda. Así que voy hablando con diferentes personas y concluimos que se puede hacer una propuesta de reestructuración del actual SP. Ya conocemos la responsabilidad que eso conlleva, formamos un equipo lo suficientemente integrado como para que el proyecto pueda seguir, y eso es lo que me motiva para presentarme.

**RyN:** A día de hoy, recién asumida la secretaría general, ¿cómo ves a la CGT?

**J.C.:** Como buen anarcosindicalista y libertario, soy bastante optimista, y entiendo que el esfuerzo que ha hecho la organización para adaptar sus planteamientos, su filosofía, sus principios y sus fundamentos anarcosindicalistas a los tiempos actuales primero supuso una travesía en el desierto, en el sentido de que había que presentar unas nuevas siglas a la clase trabajadora, con lo que eso significa de implantación de un nombre desconocido, con el montón de elementos contrarios que el capitalismo oferta a los trabajadores... Creo que con ese esfuerzo añadido lo hemos logrado, en el sentido de que los afiliados y afiliadas de CGT han trabajado hasta el extremo de que hoy nos sintamos orgullosos de ese proceso, de haber apostado por presentarnos a las elecciones sindicales entendiendo que éstas son un medio y no un fin y haber conseguido que hoy por hoy no haya desaparecido el anarcosindicalismo del mundo laboral, sino que por el contrario hemos configurado una organización lo suficientemente amplia e inserta en el tejido laboral que perfectamente y sin ningún tipo de rubor podemos decir que somos la organización anarcosindicalista más potente a nivel mundial, tanto por número de afiliados como por conflictos en los que estamos presentes.

**RyN:** ¿Cuál es "tu proyecto" para la CGT? ¿Qué vamos a ver en los próximos meses?

**J.C.:** Yo tengo muy claro que las secretarías son un órgano de gestión dentro de la organización. Es decir:



Jacinto Ceacero, nuevo Secretario General de CGT, durante su discurso en la Conferencia.

R.B.

## “Hay que potenciar la participación: convertir al afiliado en militante”

*Jacinto Ceacero Cubillo, afiliado del Sindicato de Oficios Varios de Úbeda, es el nuevo Secretario General de la Confederación General del Trabajo.*

*Afiliado a la CNT desde 1977, hasta su elección en Bilbao venía desempeñando el cargo de Secretario de Formación de la CGT.*

nosotros nos debemos al cumplimiento de los acuerdos que toman los órganos de decisión de la CGT, que son los Congresos, los Plenos y las Conferencias en el caso de la acción sindical. Entonces, lo que se vaya determinando en estos órganos de decisión, colegiados, compartidos, de democracia directa, eso es lo que debe hacer el SP. Éste luego trabaja en pro del desarrollo y la dinamización de esos acuerdos. Por tanto, ahí están marcadas nuestras líneas de trabajo, en la acción sindical, en la acción social, internacional, mujer, etc.

Luego, por otro lado, la realidad es otra, y viene demostrando que vamos aumentando de manera significativa, en torno al 20 %, el número de afiliación y de delegados que progresivamente vamos consiguiendo. Eso nos aporta recursos y medios materiales, pero por el contrario no se traduce en un incremento de la mili-

tancia. Así que nuestros locales, en términos generales, requieren de una mayor participación por parte de la afiliación: convertirlos en militantes. El estilo y el proyecto CGT requiere de la participación e implicación del máximo de personas de la organización. Hay que llenar los sindicatos, dotarlos de vida. Hay que organizar actividades culturales, de formación, sociales, para que los sindicatos no sean oficinas estrictamente burocráticas donde ofertamos servicios, disponemos de asesorías laborales, etc. Hay que conseguir responder a nuestros eslóganes de que somos más que un sindicato. Somos un proyecto social, político, económico... En definitiva, un proyecto global, alternativo y diferenciado del resto. El trabajo importante es conseguir que se entusiasme la afiliación por participar en la casa, ya que hay cauces para ello y que sin ella nos convertiríamos en

burócratas y cuadros de gestión de poder que en absoluto tendría nada que ver con lo que fue esta casa en sus orígenes.

**RyN:** De toda la batería de asuntos en los que estamos metidos, ¿qué es lo que ves tú más difícil?

**J.C.:** Insisto en la participación: convertir al afiliado en militante. Luego, por otra parte, la organización debe ir creciendo e integrando mayor número de trabajadores y trabajadoras. Aquí no sobra nadie, pero también es cierto que aquí no necesitamos a personas que vengan con intereses particulares. Lo importante es que los delegados y delegadas que consigamos respondan a ser portavoces únicamente de la asamblea de los trabajadores y trabajadoras. El uso de las horas sindicales es importante que se dedique a la organización. Debemos dar ejemplo al resto de organizaciones para que se note esa diferencia

en el estilo de hacer sindicalismo. Eso implica trabajar por difundir e impregnar a todo el que llega a esta organización de nuestros valores originarios, de manera que no se trate de venir aquí a cambiarla. Aquí no se hace política ni se usan los recursos al servicio de extraños, sino al servicio de esta casa. Por tanto, es preferible crecer en cantidad, pero sobre todo en calidad.

**RyN:** Hoy día, ¿qué le sobra y qué le falta a la CGT?

**J.C.:** No sobra nada ni nadie. En todo caso, lo que le falta, como digo, es el tema de la participación. Insisto: tenemos que conseguir que los trabajadores se entusiasmen con nuestro proyecto. O lo hacemos entre todos o nadie lo va a hacer por nosotros. Participar en asambleas, tomar acuerdos, participar en los órganos de gestión. No se puede aceptar que existan Territoriales donde lleven meses sin SP. La CGT no es el SP, pero también es cierto que disponer de una estructura que funcione, que aporte ideas, materiales, que distribuya solidaridad por todo el territorio, eso también es importante.

**RyN:** Estamos llegando al final. Ahora vamos con algo un poquito más personal: ¿con qué ánimo afrontas la Secretaría General?

**J.C.:** Soy consciente de que todo el mundo te da en la espalda diciendo: “¿cómo te has puesto allí? ¿Dónde te has metido?”. De verdad, la primera persona que se acerque y me diga: “coño, muy bien por presentarte. ¡Adelante, y vamos a tirar de esto p’alante!”... Yo me presento absolutamente optimista, entusiasmado. Así lo he hecho en otros cargos. Ahora es otro tipo de responsabilidad, pero sin duda la afronto sin ningún tipo de temor porque creo en este proyecto. Dignidad y lucha. Ya habrá tiempo para descansar.

**RyN:** Para acabar, ¿quieres añadir alguna cosa más?

**J.C.:** Decirle a toda la organización que aquí estamos, a su entera disposición. Que se trata del apoyo mutuo, y el apoyo mutuo empieza por respetarnos unos a otros, por aportar a la organización lo mejor de nosotros mismos, por ser el máximo de solidarios posible y, como digo, en la medida que necesite cualquier sección sindical, sindicato, Federación Local o Confederación Territorial el apoyo y asesoramiento del Comité Confederal y su SP, sin duda, si está en nuestras manos, se lo vamos a aportar. Y esperamos que ese espíritu de colaboración por nuestra parte nos haga ser bien recibidos en cualquier rincón de la organización.

**Nº 57 · Invierno 2008**

- **Dossier: Organización. Los fines están en los medios.**
- **Los límites de lo humano.**
- **Repsol en Colombia, mafia criminal**
- **Foro de Vida Independiente.**
- **... Y mucho más. Ya disponible.**

L · I · B · E

Pensamiento

**DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ Portal \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Domiciliación bancaria (RELLENAR FICHA ADJUNTA)  Giro postal

---

**DOMICILIACIÓN BANCARIA**

Titular de la cuenta \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_ Banco o Caja: \_\_\_\_\_

Dirección de la oficina \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta